# EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 811

SUSCRICION ADELANTADA

**Precio de la suscricion 15 pesos mensuales**
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

**Administrador--J. R. Martinez**

**DR. PEDRO BISCAYART**
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

**Calle Salta N.º 54**
BARRACAS AL NORTE

**CORRALON ATALAYA**
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

**de ROMA y DUC**
Escritorio central: PIEDAD 43

**JOSÉ A. LOPEZ**
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

## EL QUILMERO

JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1883

### Los déspotas

Aunque nos sea estremadamente doloroso, como amantes del progreso y enemigos del despotismo y de todo lo que entrañe ideas tiránicas ó avasalladoras de las libertades públicas, creemos llegado el momento en que es un deber inescusable de la prensa toda (á escepcion de los que comercian servilmente con el periodismo) de levantar su voz poderosa contra los funcionarios públicos qué, pretendiendo erijirse en *amos* de pueblos libres y cultos, cometen desmanes ó sostienen ideas que degradan á sus administrados y desacreditan á la honrada administracion de la Provincia, de que dependen.

Basta ya de consideraciones no retribuidas al periodismo honrado, y de temores contra las arbitrariedades, que avasallando á los vecindarios dominados por el terror de venganzas de los mandones vulgares, les someten al ridículo silencio de idiotas, y acaso lanza á algunos en las ralas filas de adulones de aquellos, creyendo poder contar así con la seguridad de no ser perjudicados por los atropelladores de los derechos públicos.

El silencio de los vecindarios intimidados y las consideraciones de la prensa en honor de los centros sociales á quienes debe cultura y moderacion, son los que secundan eficazmente la conspiracion de los mandones contra las libertades populares.

Los cuadros que con demasiada frecuencia nos presenta la prensa de la campaña, no admiten yá fluctuaciones en la actitud que cada periodista digno de tan honroso título debe asumir.

No nos preocupe la influencia política que pueda amparar á tal ó cual mandon convertido en déspota, que anarquice al pueblo, pues aunque el periódico que haya de tropezar con esa preocupacion pertenezca al mismo grupo ó centro político, debe tenerse presente que el partido á que aquel pertenezca no aprobará sus desmanes, porque no hay ninguna agrupacion de cualquier clase que sea, política, social etc, que no aspire á llamarse decente, ó al menos á que no se le califique de canalla.

Se dice con frecuencia, y lo oimos avergonzados, aunque seguros de que esos dichos no son exactos, que el mandon tal ó el déspota cual permanecerán en sus puestos apesar de cuantas arbitrariedades cometan, porque siendo partidarios de la candidatura del Dr. D'Amico, este los sostiene á trueque de las quejas del pueblo y de los derechos populares pisoteados por él.

Repetimos que esto es mentira, y vamos á probarlo:

El ciudadano que aspira á ocupar el primer puesto de la Provincia mas libre, mas ilustrada y mas rica de la República Argentina, no puede creer, ni admitir (sabiendolo), que por medio del vilipendio de las leyes y pisoteando á los pueblos, se pueda captar la opinion de sus conciudadanos, si nó al contrario, su ódio y su desconfianza.

Y sabido es que el candidato á la gobernacion, no estará conforme con el presente griego que, á continuar como ahora algunas de las autoridades de campaña dependientes del Gobierno, le preparan.

Otra razon hay en pró de nuestro dicho.

Si el partido político que sostiene la candidatura de D'Amico es una agrupacion numerosa de ciudadanos, no pueden faltar ilustrados y dignos de confiárseles el desempeño de las funciones públicas, para reemplazar á los que tienen despotizados á los pueblos y desacreditando á la administracion provincial de que forman parte, le alejan las simpatías populares al Gobierno y al candidato, al granjearse para sí el ódio y el desprecio de sus administrados.

He ahí esplicado el desmentido que hemos dado á las voces propaladas quizá por los déspotas mismos ó sus asociados ó aduladores, de que cuentan con la impunidad de sus fechorías, para destruir en los pueblos la fé que les impulsaria á dirijir sus quejas al Gobierno, si creyeran ser atendidos.

Repetimos hoy lo que [illegible] siempre: el *Quilmero* no es instrumento de política, ni nunca celebró contratos ni recibió dádivas para dar bombo á tal candidatura ó guiar su pluma por el sonido del oro de los que compran la *independencia* de tantas otras.

Las opiniones del *Quilmero* han merecido y merecen el respeto del vecindario, porque este sabe que son siempre leales, francas y espontáneas.

Nuestro lema político es el triunfo del gobernante que ofrezca al pueblo tranquilidad y progreso.

Por eso protestamos indignados contra los funcionarios vulgares que pisotean á los pueblos é implantan la anarquía al amparo de su poder despótico, sembrando con su conducta el ódio público hácia el candidato de qué se dicen partidarios, y al que los pueblos tienen que cobrar horror y desprecio si han de juzgarlo por tales *amigos*.

Los periodistas que como la Redaccion del *Quilmero* se tomen la taréa de recorrer las columnas de cuarenta ó mas periódicos de la campaña que sostienen canje con este, se encontrarán con remarcable frecuencia, con denuncias de atropellos, intrigas, abusos y desmanes de que se acusa á los Jueces de Paz, y en algunos casos á los empleados de Policia que, se guardarian muy bien de cometerlos, si estos, que son los encargados de velar por los derechos de los vecindarios, y sobre quienes recae necesariamente la odiosa responsabilidad moral de las faltas de aquellos, quisieran respetar esos derechos y no se convirtieran en sus principales conculcadores.

En ningun caso disculpariamos el silencio de la prensa tratándose de lo que intera á los pueblos; pero en el que nos ocupa, no titubeariamos en impugnarlo de criminal, pues lo considerariamos comos, un poderoso incentivo de los abusos de los déspotas.

El periodista que mira indiferente pisotear las libertades del pueblo en cuyo nombre ejerce su mision, no solo merece el desprecio de este, sino que se convierte en cómplice de los déspotas

Sabemos que existe en contra del éxito de la propaganda, el inconveniente del alejamiento en que viven los periodicos entre sí.

No se habrá olvidado que hemos propuesto la liga periodística con instencia, sin obtener de parte de nuestros colegas el apoyo que creiamos mereceria nuestra idea.

Pero ya que los hechos nos obligan á combatir los desmanes de funcionarios que abusan de la bondad ó indolencia de los pueblos, unamos nuestra voz y que ella repercuta en el espíritu de los vecindarios, para que levantándose del enervamiento perjudicial en que yacen, ocurran al Gobierno en demanda de justicia que se les debe y que probablemente aquel ignora que se les desfrauda de ella.

Convenzamos á los pueblos que no deben temer las venganzas de los déspotas, aunque estos dispongan á su albedrío de los elementos del poder material, porque su voz se hará oir de los superiores que no necesitan ni quieren elementos de terror, cual los necesitaba el de lúgubres recuerdos tirano Rosas, que con cínico aplomo se hacia llamar *Restaurador de las leyes*, tal como [illegible] pan aspiran á ese título, ó se hacen dignos de llamarse otros *Eusebios de la santa federacion.*

Cese pues el aislamiento de la voz de la prensa, para combatir unidos todos los periodistas honrados, los abusos de los que pretenden la triste celebridad de mandones vulgares, dignos de ejercer poder entre Cafres.

Es así como dejaremos cumplida nuestra mision de luchar por la libertad, y adquiriremos el poder moral suficiente para hacer triunfar la razon y la justicia.

## COLABORACION

### Un fallo de redencion

Hace pocos dias el telégrafo nos anunciaba lacónicamete que un Juez de Paz habia sido condenado por el Juez del Crímen del Departamento del Sud, por abuso de autoridad

Desde que hubo Jueces de Paz en nuestro pais, desde medio siglo á esta parte, la propaganda de la prensa, los clamores, las protestas, los anatemas que se han lanzado contra el gobierno arbitrario y despótico de la campaña, representada por esas autoridades seculares, no han tenido la repercusion ni la trascendencia de ese fallo dictado por un Juez de la Povincia, que ha pasado sin comentario aquí donde todo se comenta, desde lo mas importante hasta lo mas fútil.

El hombre de nuestros campos, no habia visto nunca ni oido decir que un Juez de Paz fuera arrastrado ante un Tribunal, ante otro Juez superior, procesado y condenado, por abuso de autoridad.

Si el éco de las protestas de la prensa, invocando la constitucion, las leyes, los derechos individuales, con motivo de un atentado mas ó menos inaudito, llegaba alguna vez hasta los oidos del paisano, aquel eco no producia en él mas que un sentimiento de pánico. ¡Como esa hoja de papel podia lanzar palabras tan irrespetuosas contra la magestad inviolable de todo un señor Juez de Paz!

El paisano creia que no habia ningun poder sobre la tierra tan alto como el del Juez de su partido, ni leyes, ni Tribunales que se levantaran sobre él.

No ha concebido la autoridad en su manifestacion legal y racional—la justicia.

Desde que, por efecto de la evolucion de nuestra vida órganica, abandonó la independencia del desierto, para incorporarse al núcleo social que surjia al rededor de su hogar lejano, vió levantarse, como símbolo del nuevo estado, al Juez de Paz, y como se levantó irresponsable, absoluto, omnímodo; y como durante medio siglo lo ha visto siempre de pié, siempre poderoso y omnipotente, el paisano concluyó por admitir la creencia, rechazando todo raciocinio propio, de que ese resorte subalterno de la máquina administrativa debia ser un poder que estaba sobre todas las cabezas, con el soberano atributo de los dioses que hacian el bien ó el mal, que desencadenaban las cóleras ó derramaban los dones de su munificencia, segun el capricho ó la pasion que los dominaba.

Despues de medio siglo, se produce un hecho, hecho sin precedente: un Juez de Paz ha sido procesado y condenado!

La noticia habrá cundido por la campaña, llevando al espíritu del pobre paisano la mas estraña y sorprendente revelacion.

La montaña ha sido herida por el rayo y el gaucho ha leido las tablas de la ley!

Ese fallo, que hace honor al Juez que lo ha dictado, ha derrumbado medio siglo de abusos.

El paisano víctima mañana de un abuso ó de un atentado, podrá exclamar con la [illegible]

Hay jueces en Berlin

*El Nacional*—Buenos Aires

### A las peladas

LO PELADO . . . . . Y LO PELUDO

Al pronunciar estos nombres, que tan poca formalidad encierran, una sonrisa de ironía asoma á nuestros lábios—No es extraño: Como estamos en el siglo de las luces, podemos apagar todos los faroles, y como estamos tambien en el siglo de las manías, estamos autorizados para reirnos de ellas, sobre todo cuando son. . . . . . . . . . . . recalcitrantes.—No hallamos calificacion mas oportuna para explicar la moda tan rara como escepcional, que cunde en nuestro pueblo, y que vá tomando dia á dia, proporciones alarmantes.

Amantes y adoradores del arte en sus diversas manifestaciones, no consentimos en que se profanen los modelos, advirtiendo de paso que preferimos los tipos . . . . . al natural.—La belleza en forma de *apéndice*, no ofrece contingente alguno.

Es, como unos dientes postizos, embellecen por unos instantes una boca, bien contorneada, para en seguida dejar *camino abierto*, á las conjeturas, al ir á ocupar su puesto, sobre una mesa de noche.—Dejando á un lado estas digresiones, que no dejarán de llevarnos á buen terreno, volvamos á considerar la moda bajo su faz mas pelada.

En primer lugar, sentemos la proposicion irrecusable é inconcusa, de que el cabello es el adorno y joya primordial de la mujer.

El anhelo incesante d' esta, es agradar: aparecer bonita, graciosa y seductora, no omitiendo sacrificio alguno para aproximarse á este resultado.—Partiendo de esta inclinacion . . . . . . al principio, háse ideado el medio de presentarse interesantes, matando el interes que sin ese sistema hubieran despertado.—Cortan el cabello, para cortar la hermosura.—¡Que quereis! fuegos del corazon, accesos de fiebre . . . . maniática.

Considerad, y estableced el paralelo.

Sin duda alguna, habreis visto un rostro de hermosa rúbia, de esos ángeles, vivificados por el sol, pálido y tranquilo de Alemania: el semblante apasionado y dulce, con que la Naturaleza nos brinda bajo los cielos brumosos de Inglater-

ra.—¿Cuanto primor y galanura no añaden á su hermosura, esos blondos cabellos, que como las espigas doradas de Egipto, movidas por el viento, ondulan sobre su frente, al fresco impulso de las brisas? Habreis visto una morochita de ojos de azabache, ceñir sus sienes con una corona de ébano, que realza galantemente la belleza natural de su semblante.

Recorred, en fin, los caractéres físicos de la mujer de todos los países y vereis que el cabello, forma el fondo resplandeciente lleno de brillantez y colorido, del cuadro hermoso, que la naturaleza pinta en el rostro de la mujer.

Una hermosa cabellera, compensa en gran manera las deficiencias del rostro ó del talante.

Cuanta emocion no traen al alma, los flexibles rizos, esas guedejas de cabello fino, ese velo sutilísimo con que cubre sus espaldas, la niña de abundante cabellera; esas trensas caidas negligentemente sobre el hombro, esos peinados tan sencillos como voluptuosos, que conquistan un corazon y echan por tierra, muchas veces, lasermosuras de un rostro y la mirada de unos ojos negros. Ah! niñas bondadosas! quisisteis hermosear la naturaleza, le habeis dado golpe de muerte.—Quisisteis seguir la moda ¡que necedad! erais ricas, yhoy sois pobres, pues todo lo habeis perdido.

Me direis que «la moda no incomoda» pero esta sobre todo incomoda muchísimo al buen gusto.—Ah! tonteras de corazones jóvenes y sin esperiencia de los desengaños del mundo.

Los que tal sistema pusieron en vijencia, lo hicieron para descostillarse de risa á *costillas* del prójimo.

Al traste con la tal moda nófora!

Lamentamos que las que se han hecho mal no encuentren mas remedio á su afliccion, que un buen acópio de paciencia, para esperar el nuevo crecimiento del cabello.

Malditas peluqueras que usurpais la profesion del hombre y matais bajo las tijeras de una amiga insensata la mas hermosa de vuestras vestiduras.—En las pelucas no soñeis, pues suelen traer malas consecuencias y sucesos . . . . . trágicos.—Amables lectoras, sereis benévolas conunos, críticos peluqueros, que dicen lo que sienten á corazon pelado.

Está resuelto; la cuestion tiene una faz pelada: la cabeza de las autoras; y otra muy peluda, las consecuencias de una insensata manía de la moda.

*Félix*

*El Album de la Juventud*—Dolores

# LITERATURA

LA FE

I

Del monte la alta cima.
Dora la luz crepuscalar apenas
Y la hora del silencio se aproxima;
La hora del silencio, aquesa hora
De los sueños del alma protectora.

. . . . . . . Ya es de noche, no debe
Tardar en presentarse,
Como siempre severa
Mi impalpable y hermosa compaña.

Se vá cuando las luces indiscretas
Inundan mi morada
Y no se hace esperar cuando sus velos
Deja noche callada
Caer sobre los cielos,
Se vá cuando las voces importunas
Y vanas alegrias
Del mundo suenan y su torpe ruido
Interrumpe el fervor de esas calladas,
De las almas creyentes tan amadas;
Fugaces armonías!
Nunca se acerca á mi si vé conmigo
Entonces importuno, algun amigo.
Mas no falta á la hora
Y cada vez que amante me visita,
Al tiempo de ausentarse bienhechora
Me dá siempre un consejo
Que con prudencia de seguir no dejo.

II

El camino del arte,
Fué ella quien me mostró y me díjo un dia,
Un dia de memoria dolorosa,
«No te espante su senda si es penosa,
Ten fé en el porvenir, seré tu guia»

Desde entonces, en vano,
Cruel el dolor mi corazon desgarra
Y el horroroso móustruo de la duda,
Emboscado á mi paso, intenta aleve
Clavar al alma su ominosa garra
Con invisible mano,
De sus ataques, sin cesar me escuda
Y, luz que rasga de la sombra el velo,
Ella siempre oportuna,
Desciende y en el pecho dolorido,
Bálsamo celestial, deja el consuelo!

III

Lejos está el castillo,
Que ven mis ojos en remota cumbre,
Lejos la luz de fascinante brillo,
Que á travez de espesísimas tinieblas
Y de funestos y escabrosos pasos,
Mi aspiracion descubre;
Pero es tan dulce la esperanza, y arde
De tal modo la fé, que me infundiera
Esa amorosa, tierna compañera,
Que cuando llega la medrosa tarde
Y los miembros abruma la fatiga,
Una voz el oido atento escucha,
Que vibrando doquiera, dice amiga:
«Si hoy nó, será mañana; sufre, lucha»

Y lucho con empeño
Y rompo las malezas del camino,
Tiñendo en amaranto pies y manos
Y saboreando su mortal beleño.
Ya se oculta en la sombra la luz bella,
Ya vuelve á aparecer, yo sigo siempre,
Siempre fija la vista en el brillante,
Que mas y mas el alma
Contempla con amor, punto distante.

Allá se vé . . . ¡oh, como me deslumbra
Su espléndido fulgor! Hay una palma,
Y de esa palma los hermosos ramos
Caén sobre la frente de la gloria,
Que me tiende las manos!

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

¡Ah, si en mi afan febrífugo imagino
Para mí sien alguna de esas hojas,
Es que en el barro, que me forma, brilla
Una chispa de orígen no mezquino,
Algo que no es arcilla!
Y este hálito divino

En la région etérea como nube
Formada de perfumes, se dilata
Y al soplo del amor raudo desata
Su vuelo de infinito en infinito!
Este fluido bendito.

Que en la sustancia humana oculto mora
Como en la flor del bosque la ambrosía
Como en el ruiseñor la melodia,
Como en la noche la brillante aurora,
Al encenderse en vívido destello
Hace del hombre un ángel que se eleva
A Dios en busca de lo ideal, lo bello!

IV

!Oh, tu, vision amiga!
Ven. . . . ¡ah! ya estas conmigo!
Responde, si, responde á mi pregunta
Con ese dulce acento que bendigo:
Qué es menester, pues sin cesar batallo
En la noche sin fin que me rodéa,
Qué es menester para llegar á dónde
Arde la antorcha que mi afan desea;
Para colmar mis ávidos anhélos,
Para salvar los montes, los abismos,
Las sombras de la mente y de los cielos,
Para evitar desmayos, paroxismos,
Y contemplar de frente,
Traspasada la bárbara distancia,
De! arte en fin, el glorioso oriente!

«Fé te basta, me dijo, fé y constancia,
Muchos, cual tú, soñando esas bellezas,
Cual tú sumidos en la vil escória,
Con el aliento de la fé constante
Yo les ví atravesar las asperezas,
Camino de la gloria!
No dudes, no desmayes,
Ya estás en el camino, vé adelante,
Si una ilusion en tu alma se evapora
Otra ilusion mas bella se levante!
Yo soy la misma Fé, vente conmigo,
Si con valor para seguir te sientes,
La ruta que te indique.»

Voy contigo,
!Oh, Diosa bienhadada!
Quien no recobra fuerzas á tu acento
Y no emprende por cruda la jornada,
Si tú le infundes tu divino aliento!
Yo te bendigo! he puesto mi confianza
Solo en tí; Fé divina,
Por ti mi planta con valor camina
Y henchida de esperanza,
Hácia su ideal, en tanto.
Asciende mi alma en su arrebato santo!

F. C. Casco

# NOTICIAS

## Robo chistoso

Se estrañará tal calificativo á un hecho punido por las leyes y que no causa gracia seguramente al que es víctima de él.

¿Quien puede tener la ocurrencia de encontrar chistoso un robo?

Y sin embargo lo es el que le efectuaron en el Teatro Colon á la señora del Dr. Querencio durante se daba el *Exelsior*.

Le ha sido robada del brazo donde la tenía puesta una pulsera de oro adornada con una hermosa perla y treinta y seis brillantes, colocándole otra en su lugar, de ínfima clase, la que se encontró desprendida.

Así lo refiere *La Correspondencia Argentina*.

## Mas opiniones

Agradeciendo los términos benévolos con que nos favorecen los colegas, reproducimos complacidos las opiniones manifestadas por ellos respecto del informe del señor Director de Rentas en la nota del Juez de Paz de Quilmes quejándose de que el Avaluador de este partido es periodista.

Oíganse esas opiniones que lo merecen:

Periodista y avaluador—Felicitamos al apreciable colega *El Quilmero* que ve la luz en el pueblo de Quilmes, por el triunfo obtenido últimamente.

Las pretensiones del Juez de Paz eran por demas ridículas.

El desempeñar el puesto de Avaluador de un partido, no inhibe á ninguno del cargo de redactor de un periódico.

Si asi no fuera, seria como para emigrar . . . . para la gran . . . . China.

«La Prensa de Belgrano»

Informe sensato—El Juez de Paz de Quilmes se quejó al Gobierno de que el Avaluador de aquel partido era á la vez periodista, y pedia su separacion. El Gobierno pidió informe á la Direccion de Rentas, quien espuso que no habia incompatibilidad en ambos cargos, puesto que el deriodista si era empleado podia censurar los errores de sus superiores, y servir así mejor al país

Merece un caluroso aplauso este sencillo y concienzudo informe que revela la competencia y el liberalismo del Sr. Director.

Muchos confunden al empleado con el periodista y creen que este no puede censurarle sus actos: es lo que ha sucedido al Juez de Paz de Quilmes que se vé anonadado por los cargos fundados que le hace «El Quilmero», y procuró hundir á su redactor!

Ha quedado lucido!

Un apreton de manos al colega por su triunfo que es el de la libertad y de la justicia!

«El Progreso de Belgrano»

## El oficial Miranda

Lo muy simpático q' se ha hecho el Oficial de Policia Miranda, que fué ascendido á ese grado del de Sargento que desempeñaba cuando fué actor en el lance de los célebres hermanos Barrientos, nos induce á ofrecer al lector una lijera relacion del modo como fué gravemente herido, asistiéndose actualmente en su hogar en la Capital, calle Garantias N°. 342.

Despues de andar muchos dias recorriendo los campos y desempeñando importantes comisiones de que era portador, el dia 1°. del corriente se aproximó á un establecimiento de campo en el partido de Juarez, con objeto de pedir prestados algunos caballos para relevar los que llevaba por estar cansados.

Habia dejado á alguna distancia al Cabo que le acompañaba, y que arriaba la tropilla.

Encontró tres hombres en el establecimiento, que se ocupaban en curar unas ovejas.

Eran como las 11 y media del dia.

Miranda se dirijió á uno de ellos y le pidió que le prestara un caballo si podia.

Aquel le contestó que se lo iba á prestar y salió al campo en busca de la tropilla que estaba á pocas cuadras de las casas.

Pero pasando ya mas de media hora y no regresando aquel, Miranda montó á caballo y se dirijió donde él, diciendole:

—Aver pues amigo si se apura que ya va siendo tarde.

—Espérese si quiere, le contestó el gaucho.

Miranda, con el objeto de acelerar la marcha, y no muy tranquilo respecto de aquel individuo cuya respuesta le llamó la atencion, y pensando si no podia ser algun criminal, sacó el pito y tocó para llamar al Cabo.

Luego, aproximándose al gaucho, le preguntó que como se llamaba.

Aquel le contestó con un insulto, y bajándose en el acto del caballo lo acometió con su cuchillo.

Miranda se tiró del caballo, pero cuando pisó en tierra su agresor le ponia el cuchillo en el pecho.

Atajándose con el brazo izquierdo, intentó sacar su revólver con el derecho, del tirador donde lo llevaba, pero aquel estaba prendido y no le fué posible.

No llavaba mas armas.

Miranda retrocedia atajándose con el brazo izquierdo donde habia recibido ocho puñaladas, cuando tropezó en una mata de cardo y cayó.

Queriendo ponerse de pié con mas rapidez se dió vuelta para apoyarse con las manos, pero el asesino, aprovechando aquel movimiento, le puso la rodilla en la espalda y le cortó el tirador, para apoderarse del revólver.

Logró enderezarse de nuevo, y entonces el asesino le dirijió una última puñalada al corazon, como para rematarlo; pero felizmente, un paquete de notas y pliegos que llevaba en un bolsillo interior recibió el golpe, y desviándose la punta del puñal q' penetró poco y hácia un costado.

En ese momento llegaba el Cabo, y el asesino, creyendo terminada su obra, montó en el caballo de Miranda y huyó.

El herido se opuso á que el Cabo lo persiguiera, pues le era mas urjente ser auxiliado en el estado de postracion en que habia quedado á causa de las once heridas recibidas.

Miranda fué socorrido por una anciana, suegra de uno de los dueños del establecimiento, que son tres hermanos de apellido Guzman.

Por ella supo el móvil que suponia habia guiado á su asesino, Felis Guzman.

Este individuo hacian dos años habia fugado de Brandzen por andar mal con la justicia á causa de un hecho criminal; y al oir tocar pito á Miranda, que él no creyó fuera Oficial de Policia, sospechó que se le habia tendido una celada para hacerlo caer en poder de la autoridad, resolviendo evitarlo por medio de la resistencia.

El Gobierno, haciendo un acto de justicia en favor del buen servidor, ha resuelto darle dos meses de sueldo sin cargo y correr con los gastos de su asistencia y curacion.

## Sociedad Italiana

La Sociedad de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* tuvo sesion en la noche del sábado, resolviendo la celebracion de una sencilla y amena fiesta en honor de la entrada de las tropas italianas en Roma, cuya fecha fué el 20 de Setiembre de 1870.

La fiesta se celebrará el domingo 23 del corriente, en el local social.

Habrá embanderamiento, música y otras demostraciones de regocijo; y se celebrará un Bazar y baile social por la noche, á beneficio de dicha Sociedad de socorros mútuos.

Las personas que quieran ayudarla para el Bazar, pueden remitir objetos á la casa social ó al Sr. D. Juan B. Mazza, al lado del Mercado de abasto.

Merece la cooperacion de las familias de este vecindario el filantrópico objeto de esa benéfica asociacion.

El Programa de la fiesta se publicará próximamente.

## Vagos y clérigos

Ha llamado la atencion con razon la nota circular dirijida por el Obispo del Paraguay á los párrocos de su Diócesis recomendándoles que prediquen en sentido de combatir la vagancia, incitando á los hombres al trabajo y la labor.

¿Y por casa? dirán los vagos con mucha razon.

Pero los mas grandes vagos que habitan la tierra no han de dejar por eso de predicar contra la vagancia, pues profesan la máxima: *haced lo que te digo, no hagan lo que hago.*

## Colaboracion

Hoy engalanaremos esta seccion del periódico con la reproduccion de un bonito artículo á propósito de la sentencia condenando al Juez de Paz de Dolores al pago de 250 pesos fuertes á favor del damnificado y suspension por tres meses de sus funciones públicas, por *abuso de autoridad* cometido con el vecino de allí D. Ignacio Garcia Cuervas.

Leerlo, que merece interesar al vecindario.

## Carne cara

A 32 pesos la arroba de carne se vende actualmente en Quilmes.

No nos podemos quejar de los industriales que la venden á ese precio, pues suponemos que aunque pudieran venderla mucho menos, no serán tan tontos para renunciar á utilidades crecidas sin necesidad de someterse á las relativas.

No tienen quien les haga competencia, todos la venden al mismo precio, y no hay que pensar en bajarlos.

Pero mientras tanto, la mitad de las familias residentes en Quilmes no comen carne porque carecen de medios para alcanzar á sus precios.

Y es claro; para proveerse de seis libras de carne (esto si es bien pesada) tienen que disponer de ocho pesos moneda corriente, es decir mas que el miserable jornal que alcanza á ganar una mujer cosiendo todo el dia y parte de la noche, y la mitad ó mas deljornal que gana cualquier pobre hombre en este meezquino centro de recursos.

Lo que decimos es tan evidente, que ni los miembros de la Municipalidad á cuyo abandono por el bienestar de tanta familia pobre culpamos de que hoy tengan que privarse de comer carne en el pais de las vacas, podrán negarlo.

En la mayoria de los pueblos de la Provincia se han adoptado medidas por las Comisiones municipales para evitar este estremo; y recientemente la de Mercedes ha ofrecido en préstamo sin interes el capital suficiente al industrial que quiera establecer la competencia de precios de la carne, vendiéndola por ahora á 25 pesos arroba.

¿Qué hace la Municipalidad de Quilmes que no toma alguna resolucion para salvar del hambre á las familias pobres?

¿O será un inconveniente el que aquellas no tengan recursos para corresponderle?

Hace mucho tiempo que hemos indicado esto á la Municipalidad, y que debia haberlo hecho, no haciéndolo porque no ha querido; y por esto nos espresamos así.

## Capital provisoria

Parece que se trata de ajitar nuevamente la idea de que los poderes públicos de la Provincia se trasladen á una Capital provisoria, hasta que la Plata esté en condiciones de albergarlos,

Creemos que no debe darse atencion á esto, pues hasta el 30 de Abril de 1884 que se ha resuelto la traslacion á la Plata de los poderes públicos, bien pueden continuar residiendo como hasta ahora en la Capital Federal.

Mas bien nos parecen ilusiones del deseo de los que por algun motivo quisieran ver salir al Gobierno de allí antes de la fecha designada, lo que se habla de Capital provisoria.

### Conceptos que honran

Por partir de un colega que merece respeto por su ilustracion, reproducimos agradecidos el suelto que dedica al *Quilmero:*

GRACIAS, CÓLEGA—Nuestro ilustrado cólega *El Quilmero*, ha tenido la galanteria de transcribir parte de nuestro editorial que bajo el rubro *Agente de civilizacion*, publicamos en el número 348 de EL COMERCIAL.

Al agradecer al estimable cólega *El Quilmero*, la distincion que nos hace con sus espresiones de aliento y simpatía, tenemos el placer de saludarlo con nuestra consideracion y aprecio.

### 31 años

El mártes 11 del corriente se han cumplido treinta y un años del dia en que el pueblo porteño unido como un solo ciudadano arrojó del Gobierno provisorio de la Provincia al General Galan.

A consecuencia del pronunciamiento del pueblo, la Sala de representantes nombró Gobernador interino al General D. Manuel Guillermo Pinto.

La revolucion del 11 de Setiembre de 1852, es una fecha gloriosa que no debe borrarse en el corazon de los porteños cuyos sentimientos no ha metalizado la ambicion.

### Solares en la Plata

El Gobierno ha acordado una última próroga para el pago de los solares en la Plata.

He aquí el decreto:

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.

Teniendo en consideracion las dificultades que han impedido recibir el pago de terrenos en «La Plata» dentro del término fijado por haber ocurrido muchos interesados en el último dia el P. E.

DECRETA:

Art. 1° Queda prorogado hasta el 30 del corriente el plazo para el pago del importe de solares del pueblo «La Plata».

Art. 2° Todos los derechos adquiridos caducarán con arreglo á la Ley de la misma si vencido este plazo no se hubiese satisfecho el pago.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ROCHA

FAUSTINO JORGE

### Comercio

Cueros vacunos de campo, buenos á 160 ps.
Id lanares estacion especial y deshechos á 30 y 25 reales libra.
Id corderitos buenos 12 á 19 ps. docena.
Id regulares 17 á 18 id.
Id potro de campo, superiores 47 ps.
Cueros de Venado buenos 75 ps docena
Id nútria buena á 7 1[2 ps libra.
Cerda especial á 175 ps arroba.
Sebo exportacion bueno á 46 ps. arroba.
Trigo costa superior á 120 ps. arroba.
Id Salado regular á 110 id id.
Mais morocho desgranado regular á 55 ps fanega.
Alfalfa enfardada buena 420 á 650 ps tonelada.
Id mezcla id 420 id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 490 á 500.
Segundo id 330 á 350.
Flaco para chancheria 290 á 300.
Cueros de novillo 160 á 170.
Id de vaca 105 á 110.
Terneros de año arriba 250 á 280.

# BARRACAS

### Correspondencia

Amigo Director:

Los sucesos que mas han preocupado la atencion del vecindario, y á los que deberé darla preferente, son dos hechos criminales ocurridos aquí.

Sobre todo un drama sangriento ocurrido en la tarde del domingo, ha causado en esta sociedad profundo desagrado por sus consecuencias deplorables.

Una pobre jóven herida en un brazo por una de las balas que se cambiaron los actores del drama, es el resultado que nos ha quedado, á mas de la muerte de uno de ellos y la prision del otro.

Como en casos parecidos, son variadas las referencias que se hacen del oríjen del disgusto que mediaba entre Gomez y Romero, pero el que se repite con mas generalidad es el que menciona *La Patria Argentina* al dar cuenta del hecho.

Parece que Romero habia prevenido á Gomez que no queria que visitara en su casa, y este apesar de tal prevencion no quiso desistir de hacerlo.

A consecuencia de este antecedente, antes de ahora hubieron de agarrarse en lucha á puñal, lo que pudo evitarse gracias á la intervencion de algunas personas, cuando ya cada uno de los contendores se disponia á acometer á su contrario.

Despues de eso se guardaron recíprocamente un ódio de muerte.

En tal estado los ánimos, era inevitable el desenlace funesto que uno ú otro dia se debia producir.

Efectivamente, el dia mencionado se encontraron en direcciones diversas y por la misma vereda los dos enemigos.

Al verse se detuvieron y cambiaron pocas palabras, pues se odiaban de igual manera, y no se temian entre sí, por considerarse cada cual capaz para luchar con su contrario.

Ambos sacaron los revólvers de que iban armados, y Gomez fué el primero en hacer fuego sobre su contrario, disparándole dos balazos.

Romero que no habia sido herido por las primeras balas, contestó con otros dos tiros que tampoco dieron en el blanco; pero otro disparo que le dirijió le acertó en el cuerpo.

Ambos se hallaban muy cerca uno de otro, y Gomez al sentirse herido retrocedió algunos pasos, continuando Romero haciendo fuego hasta descargarle los seis tiros del revólver, y huyendo en seguida.

Gomez intentó perseguirlo, pero cayó á los pocos pasos.

En estado sumamente grave fué conducido al Hospital, donde falleció algunas horas despues.

Pero quedaba pendiente la captura del delincuente que nadie habia reparado en la direccion que tomó.

La Policia practicó pesquizas activas con ese objeto, siendo todas infructuosas

Se estableció una especial vijilancia en todas las salidas del pueblo, y el lúnes á la madrugada fué encontrado este oculto en los fondos de una casa donde penetró sin ser visto y permaneció toda la noche.

El mártes fué remitido á disposicion del Juez del Crimen.

La jóven herida lo es levemente en el brazo derecho.

Se hallaba á 50 varas del lugar donde se tomaron á balazos los actores del drama, y una bala fué á darle en el brazo

Se llama Maria Chiappane.

El otro hecho de que no he podido adquirir detalles, se me refiere así:

José Vazquez hirió de dos hachazos á Bernardino Jerez, siendo capturado el malhechor por la Policia.

No sé cual ha sido el oríjen de la lucha, y prometo hacerlo público en mi próxima, siempre que no comprometa á alguna familia ó por cualquier otra causa sea inconveniente.

Ahora me ocuparé de temas menos lúgubres que los anteriores.

Para el domingo 16 del corriente se anuncia la segunda funcion que dará en el Teatro Rivadavia la Sociedad dramática de aficionados *Union de la Juventud*, á beneficio de la Sociedad Española de socorros mútuos.

Para el domingo se preparan las fiestas de costumbre todos los años, de la Sociedad Española de socorros mútuos.

El lugar destinado para celebrar esas fiestas es el paraje conocido por la Crucesita.

Para el domingo 23 del corriente se prepara otra funcion en el Teatro Rivadavia, dada por los aficionados de la Sociedad Cosmopolita.

Puedo anticipar la relacion de las piezas que se pondrán en escena.

Primero, el Drama en un acto "El Arcediano de San Gil".

Segundo, comedia en un acto "Sálvese el que pueda".

Tercero, Discurso por un niño de la localidad.

Cuarto, *La Ganga*, cancion chistosísima cantada por el señor Echart.

Y por último, la funcion terminara con la zarzuela *El niño*.

Poco agradados andan algunos de los jóvenes que forman parte de los aficionados que trabajarán en el Teatro Rivadavia, á causa de las alusiones que se les dirijen en *La Opinion* del domingo anterior.

No deben impresionarles esas alusiones que son bromas y nada mas

Cuanto mas empeño tengan los aficionados por celebrar funciones, mas gusto darán á los vecinos y familias que agradan de concurrir sin que nadie les obligue.

Me despido

*Su Corresponsal*

---

TEATRO RIVADAVIA

(Barracas al Sud)

Segunda funcion dada por la Sociedad Dramática de aficionados UNION DE LA JUVENTUD

**EL DOMINGO 16 DE SETIEMBRE**

Con el concurso de la reputada artista señora Victorina Bedós y de la señorita Victoria Martori.

DEDICADA Á LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS

La Sociedad que ha tomado á su cargo este coliseo ha acordado dar su segunda funcion dramática á peticion del público con el doble objeto de aumentar el variado programa de las fiestas que la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas, celebra todos los años.

El producto de la funcion se distribuirá en la forma siguiente:

Un veinte por ciento para los pobres de la localidad, otro id. para formar una caja de ahorros con la cual puédase remediar momentáneamente algun accidente grave que pueda ocurrir á alguna familia pobre de la localidad, otro id para la referida Biblioteca y un cuarenta por ciento para gastos de la Sociedad.

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1° Sinfonía por la orquesta.

2° A peticion de numerosas familias que no pudieron asistir á la funcion anterior y de muchas que han asistido, se repetirá el precioso drama en un acto y en verso original de D. Eduardo Jacson y Cortés, titulado:

**¡HIJO POR HIJO!**

Cuyo desempeño estará á cargo de la Sra. Victorina Bedós y los señores J. Sardoy, A. R. Esteves y J. Rivas.

3° El chistosísimo juguete cómico en un acto, titulado:

**¡CHITON!**

Desempeñado por la Sra. V. Bedós y los aficionados Sres. Fernandez, Sardoy y Perez.

4° La graciosa pieza en un acto y en verso original de D. Eusebio Blasco, titulada:

**EL ORO Y EL MORO**

En la que tomarán parte la Sra. V. Bedós, Sta. Victoria Martori y los Sres Fernandez y Esteves.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos, 50 $ m[c. Lunetas 10 $, Tertulias 10 $. Entrada general 10 y niños 5.

La funcion dará principio á las 8 en punto.

# VARIEDADES

### Consejas tradicionales

*Por Ricardo Palma*

«DE LA PRENSA»

**El ombligo de nuestro padre Adan**

Limeño de regocijada musa y sazonado ingénio fué el bachiller Juan de Castillo, y tanto que remató mal por haber ocupado su intelecto en cuestioncilla, que no era para caletre de poco mas ó menos.

Allá verán ustedes, que como dijo el malogrado Narciso Serra:

el tal tuvo talento. . . y yo lo siento
que es mala enfermedad tener talento

La casualidad y la manía de desempolvar papeles viejos pusieron al alcance de mis quevedos cinco pliegos, en letra de cadeneta, y que no son mas que un estracto minucioso del proceso que se le siguió á aquel prójimo.

El bachiller Castillo era un buen mozo á carta cabal, y tenia gran partido con las damiselas; como que el mancebo era tracista, y no tan pobre que necesitara acudir á la sopa boba de los conventos.

Poseía un callejon de cuartos cerca del Tajamar de los Alguaciles; y con el producto, que no era para rodar carroza, tenia lo preciso para andar siempre hecho un pino de oro, luciendo capa de paño de Segovia, jubon atrencilado, gorguera de encaje, calzas atacadas y en los dias de fiesta, zapatos de guadamacil con virillas de plata.

Sin ser allegador de la ceniza y derramador de la harina, el bachiller se trataba á cuerpo qué quieres, cuidando sí, de no estirar la pierna mas allá de la sábana.

Nadie como él en Lima, para hacer hablar una guitarra, echar un pasacaste á las mozas, é improvisar décimas y ovi lejos.

Constante tertulio de la escribania de Cristóbal Vargas, cuyos protocólos existen hoy en el archivo de don Felipe Orellana, era por los años de 1607 el bachiller Juan del Castillo.

A la oficina del cartulario ó intérprete de la fé pública concurria diariamente, entre otros ociosos y litigantes, fray Rodrigo de Azula, de la órden dominica de predicadores, fraile cogotudo y que se trataba tú por tú con el alegre bachiller.

Dotado Castillo de carácter burlon y epigramático, no desperdiciaba ripio ni oportunidad para armar disputa al reverendo, que era gran argumentador y ergotista insigue.

Entre ambos se sostenia guerra asídua de coplas, mas ó menos agudas, pero henchidas siempre de denuestos, que tal era el gusto literario de esa época, á juzgar por las muestras que, en su famoso "Diente del Parnaso", nos ha legado el caústico limeño Juan de Caviedes. Por su puesto que, para los concurrentes á la tertulia del escribano, era todo ello motivo de entretenimiento y risa.

Un dia, impulsado acaso por su mala estrella, ocurriósele al bachiller escribir (¡nunca tal hiciera!) estas rimas de *gato cojo*, como decian las limeñas, metro muy á la moda en aquellos tiempos:

Santo varon,
mas grueso que el marrano
de san Anton;
promiscuador eterno
Dómine Azula,
sin pagar bula;
Padre Rodrigo;
para habértelas no eras
hombre conmigo;
Tu teología
es leche avinagrada,
*cemita* fria.
Toma, tomates,
tésis para que abortes
cien disparates.
A tí te digo:
á ver *¿tuvo ó no tuvo*
*Adan ombligo?*

La controvérsia fué interesantísima. El domínico probó, con muchos latines, que Adan no se diferenció de sus descendientes y que, por lo tanto, lució la tripita ó escrecencia llamada ombligo.

El bachiller argüia que, no siendo Adan nacido de hembra, maldito si le hizo falta el cordon umbilical.

Contestó aquel con un distingo y un *nego majorem*, y replicó el limeño con un entimena, dos sorites y tres pares de silojismos.

Los tertulios, como era natural, alambicaban las opiniones inclinándose á alguna; y como la tésis era de suyo tan original, ocupáronse de ella fuera del recinto de la escribania.

Tan monótona era, por entonces, la existencia en Lima que, á falta de otra distraccion, personas graves se dieron á cavilar sobre el tema propuesto por el travieso limeño.

Llegó á conocimiento de la Inquisicion tamaña boberia, y los hombres de la cruz verde le dieron importancia, calificando las palabras del bachiller de escandalosas y aún de sospechosas de herejía. Echáronse á espulgar en la vida, costumbres y antecedentes del acusado, y sacaron en limpio que el padre de Castillo habia sido portugues judaizante y por ende, recaia sobre el hijo la presuncion de traer la conciencia entre la Biblia y el Koran ó lo que es lo mismo, de no hacer ascos á la ley de Moises.

Añádase á esto que el bachiller habia dicho públicamente, en la tertulia de Vargas, que el dia de Pascua no estaba bien determinado en el almanaque, y que el agua bendita y el vinagre eran las dos únicas cosas iguales en el Perú y en España, y se convendrá en que el Santo Oficio no podia

—Nosotro saca de salvage á mexicano con el reil rod. . .

menos de encontrar, en las creencias del bachiller Castillo, sobra de materiales para condimentar un suculento puchero.

Así sucedió. Una noche le cayeron encima al disputador coplero los familiares de la Santa Inquisicion; la encerraron en un calabozo; lo pusieron á pan y agua; lo sujetaron á la cuestion de tormento, se zurció proceso en regla, y el Domingo de la Santísima Trinidad 10 de Julio de 1608, *coram pópulo*, y con asistencia del exelentísimo señor virey marqués de Montesclaros y de todo el cortejo palaciego, se le quemó, por *hereje y judío*, en el cementerio de la Catedral.

Segun Mendiburu, fué este el octavo auto de fé celebrado en Lima, y el noveno segun el cronista Córdova y Urrutia.

Quépanos si á los católicos hijos de esta tres veces coronada ciudad de los Reyes del Perú, la satisfaccion de decir, á boca llena, y en encómio de nuestra religiosidad católica-apostólica-romana, que el único limeño á quien la Inquisicion tuvo el gusto de achicharrar, fué el bachiller Castillo, y aún este no fué limeño puro sinó retoño de portugueses.

Con tal antecedente, y escarmentado en cabeza del bachiller mi paisano, otro que no yo, póngase en calzas bermejas, (y con el resultado avíseme por telégrafo) averiguando si Adan tuvo ó no tuvo ombligo, punto en que la Inquisicion no dijo si ni nó, dejando en pié la cuestion. Por mí, la cosa no vale un pepino, y espero salir de curiosidad y saber lo cierto el dia del juicio á última hora.

—

### Comédias íntimas

Por lo que se vé no solo son aquí donde se hacen los *negocios, Téifener;* parece que en Méjico tambien se hacen negocios por el estilo á juzgar por el chispeante y no menos picante y alusivo dialogo que transcribimos á continuacion, de un periódico de aquella República.

—Señor Superintendente, Estoy verdaderamente desesperado. He recorrido los últimos kilometros construidos y veo con sentimiento que todos los del pais valen un comino. Sobre la tierra mal pisoteada se tiran tres ó cuatro leños recien cortados del bosque y se hace pasar sobre ellos un par de llantas mal acabadas. Esto no es cumplir con el compromiso contraido, y me veo en la dura necesidad de hacer presente al Gobierno lo que pasa.

—¡Oh! yusté no viendum...

—No, no, es inútil que habiemos mas. Extraño es ver que mientras la Nacion hace esfuerzos poderosísimos por ingresar al rango de las mas civilizadas del orbe, todos conspiran contra ella. El Gobierno gasta dinero hasta que se le ocurre, puesto que nada le cuesta, concediendo subvenciones escandalosas, con las cuales hay para construir un ferro-carril de polo á polo; se expróplan los bienes de los particulares, las Compañias se cojen el terreno que se les antoja, mientras el Gobierno se muere de risa, viendo los apuros del infeliz propietario; caducan las concesiones, vuelven á revivir como el ave féuix, de sus propias cenizas, testigo el ferro-carril espantajo de Tehuantepec, se ganan unas primas absurdas como las de don Delfin Sanchez, en su famoso ferro-carril de Morelos, que se estrenó con la muerte de mas de trescientos desgraciados. En suma, el Gobierno general hace esfuerzos desesperados para construir ferro-carril con sus correspondientes tajos de Nochistongo, mezclando así lo útil con lo dulce, segun el precepto de Horacio, Y para esto es preciso corresponder de alguna manera á su confianza. Repito que esas millas enlantadas no valen un cacahuate y puede vd. participarlo á la Compañia.

—¡Oh! nosotro never topar con un enyiniar tan malo. Nosotro acostumbra di enyiniar cerrar di ojos.

—Pues conmigo no se las pondrán ustedes: yo soy muy formalote y además incorruptible. (*Se repantiga en su sillon*).

—Que construyen con su dinero.

—Oh! esto bienes. Nosotro dar un sopa al perico de su propio chocoleit y cobra buen tarifas.

—Demasiado lo sé, caballero, pero yo vengo tambien á defender los legítimos intereses del pais, é inmediatamente pondré manos á la obra redactando un informe terrible que les costara á ustedes algun dinero.

—(*Con satisfaccion*)—Yusté no jacer eso...

—¿Por que? Véamos.

—Porque compañía no jaciendum mal á yusté y nosotro llamar yéneral Grandit, arreglado con Mr. Romero todito. El decir Presidente quita enyiniar, y yusté yendo de aquí.

—(Y lo hara como dice) Hagan Vds. lo que quieran.

—¡Oh! nosotro tener fechizado presidente. Nosotro recibirlo con music en di estacion y en buen wagon y buen vino al pipi...

—Lo sé, señor Superintendente, estoy convencido de que se ponen todas las trabas posibles al capital europeo con el objeto de agradar a los yankees, pero esto no me importa ni es de mi incumbencia.

(*El Superintendente despues de pensar un momento*):

—Yusté permitiendum la franqueza....

—Hable Vd.

—Yusté jóven de inyenius necesitar la manera de vivir con mucho moni y no importando lo demas. Y yusté jacer su bisuis.

—(*Pícaro*) Sírvase Vd. no juzgarme de los que se venden. Yo soy hombre incorruptible y además un buen patriota, ¿entiende Vd? un buen patriota.

—Oh! yo no duda, pero con monis yusté póder ayudar á su pais y con su talento, y ser un jonorable jombre.

—Tiene vd. unas razones! ¡Cascaras! Verdad que es con dinero yo sería un benefactor de mi pais, yo haria ferrocarriles, telégrafos, fonógrafos, puentes, vias, calzadas, etc.; pero lo cierto es que no lo tengo...

—Oh! compania prestar á yusté, lo que gusta, compañia mucho bueno....

—No estaria cierto de cumplir ese compromiso por mi insignificante sueldo.

—O! yusté garrar...

—Doscientos pesos cada mes.

—Oh! esa ser terrible. Compañia aumentar á yusté dosciento cincuenta mas y si yusté dar pagaré á la Compañia, ella prestandum ocho ó diez mil dolars sin tiempo ni intereses ni hipotecas.....

—(*Vacilando*)—Pero yo no sé bajo que título se me abone esa cantidad ni de que manera...

—(*Sacando unos billetes.*) Oh! así. Aqui tener yusté estas notes de banca por valiendum diez mil dolars que la compañia presta á yusté de la maniera convenida.

—(Vaya si son buenos estos yankee!)—Gracias caballero, me basta la figura con que vd......

—No, no, compañia querer q' yusté aceptandum dis cantidad y poniendo mas moni á your disposicion.

—(*Tomando los billetes*)—Pues que la compañia lo manda... será preciso no desobedecer: no quiero ser ingrato.

—Oh! yusté jonorable jombre de inyenius.

—Asegure Vd. á la compañia que en mi informe diré que...

—Los reils?

—Buenos.

—Lo wagon?

—Magníficos.

—Di cominu?

—Espléndido.

—Oh! la compañia llevar á yusté en parte en el bisnis del subvencion.

—Muy bien; encargo á Vd. la reserva necesaria.

—Mucho bueno Gud bay.

—Gud bay

(*El ingeniero estirándose los pantalones:*)

—¡Qué diablo! ¡Es preciso que todos bagamos nuestro negocio!

## AVISOS

CABO DE AÑO

La familia del finado Dr. D. Fabian Cueli invita á sus relaciones á concurrir á las Misas de cabo de año que se celebrarán por el descanso eterno de su alma en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes el jueves 20 del corriente á las 8 de la mañana.

Favor que será eternamente agradecido.

11—13

## Gratificacion

Se dará una gratificacion al que encuentre ó dé noticias de seis caballos que se han perdido del partido de Quilmes.

Cuatro de estos caballos son oscuros mestizos de la marca *La Petrona,* uno es bayo y uno sebruno.

Ocurrir á la Estacion Bernal en Quilmes ó en Barracas al Sud, Almacen de D. Isidro Moreu, en la plaza principal.

11—

## Corderos gordos

**RAZA LINCOLN**

Se ofrecen, de una á dos meses á 50 pesos cada uno á eleccion en la chacra de Doña Maria Clark.

5—13

## APRENDIZ

Se necesita un jóven en esta imprenta para enseñarle el arte de tipógrafo.

Ocurrir pronto. 4

## PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3o. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.

*El Avaluador*

## LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periódico literario ilustrado

En la oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á esta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

## Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

*El Avaluador*

## PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

*P. Gimenez*

## RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

*P. Gimenez*

## PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

**JOSÉ H. NAVARRO**

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros articulos.

**Libreria de las Escuelas**

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

## DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

*Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires*

## MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.
José Arrupe

## DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

**Gabinete Electro-Terapéutico**

*Calle Rivadavla,* 187 1|2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

## PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

## INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

## Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

## Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

*El Avaluador*

## IMPRESIONES

**RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA**

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

**Imprenta del Quilmero**

## Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

## AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

## Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir a la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

*El Avaluador*

## La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

## AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero.*

**LA UNIVERSAL—LOREA 391**